

Muestra Nacional de Creatividad Saludable 2019©
Convocatoria

I. ORGANIZADOR

Dianui A.C. y Dianui Educación Continua S.C. (DEC), organizan la MUESTRA NACIONAL DE CREATIVIDAD SALUDABLE® 2019 con el propósito de incentivar la Innovación, Creatividad y Responsabilidad Social en pro de la Salud y la Nutrición en México, que se llevará a cabo en el marco de la 12ª edición del Food Technology Summit & Expo 2019 el próximo 25 y 26 de septiembre de 2019 en el Centro Citibanamex en la Ciudad de México.

II. OBJETIVO

La MUESTRA NACIONAL DE CREATIVIDAD SALUDABLE® 2019 tiene como objetivo:

1. Identificar y reconocer productos, servicios o programas innovadores en la promoción de la salud de las empresas, organizaciones públicas y privadas, asociaciones civiles, escuelas y universidades, centros de investigación, medios de comunicación y personas que fueron lanzados en 2017-2018.
2. Dar difusión para beneficio de la población.
3. Reconocer la innovación y compromiso de los creadores de las iniciativas.

III. REQUISITOS DE PARTICIPACION

De las Organizaciones

Las Organizaciones que serán elegibles para participar en la muestra son: las empresas grandes, medianas y pequeñas, organizaciones públicas, privadas, organizaciones no gubernamentales y profesionales independientes.

La MUESTRA NACIONAL DE CREATIVIDAD SALUDABLE® 2019 está abierta a la participación de México y el mundo.

Las organizaciones participantes en esta muestra deberán ser representadas por uno de sus empleados o el respectivo propietario, presentando autorización válida y/o documento demostrativo de su relación con la organización participante.

Estudiantes universitarios

Los estudiantes universitarios podrán participar exclusivamente en la categoría de Talento Dianui®, una sección de la MUESTRA NACIONAL DE CREATIVIDAD SALUDABLE® 2019 diseñada para dar espacio de difusión a los nuevos talentos de nuestro país.

Las iniciativas deben demostrar con claridad cuál es contribución a la promoción de la salud.

De la Propiedad Industrial

Dado que la plataforma de este evento es abierta al público se recomienda que los participantes protejan su desarrollo o tomen las medidas de protección intelectual que consideren necesarias.

Aceptación de las bases

Al participar en la muestra, cada organización y/o persona que la represente aceptará estas bases oficiales, incluyendo los requisitos de elegibilidad y participación, y entiende que los resultados de la muestra son definitivos e inapelables.

La muestra y sus bases están en completa concordancia con las leyes y demás regulaciones vigentes en el país, no siendo contrarios a las disposiciones de orden público aplicables.

Categorías

Productos

- Alimentos
- Bebidas
- Ingredientes*
- Otros (suplementos, etc.)

Programas

- Responsabilidad social corporativa
- Organizaciones de la sociedad civil
- Academias
- Instituciones

Servicios

- Gobierno, seguros, financieros, hospitales
- Aplicaciones digitales
- Campañas de comunicación social en salud y nutrición

Talento DIANUI

- Estudiantes universitarios

*Exclusivo expositores FTS&Expo 2019

Cuota (Peso mexicano)

Participante	Fecha (2019)		
	Mayo 30	Julio 30	Septiembre 6
Empresa, Organización Profesional independiente	\$2,500	\$3,000	\$5,000
Estudiante Universitario	\$250	\$350	\$500

En participación institucional con más de 10 proyectos se otorgará un 20 % de descuento de acuerdo a la fecha de registro.

IV. Del envío de proyectos

1. Envía una imagen de tu producto, servicio o programa. La imagen deberá ser de 1920 x 1080 pixeles en formato .png.
2. Envía un archivo de texto en formato Word, tipo de letra Arial, 11 puntos, espaciado 1.0, justificado, color negro; máximo tres cuartillas con los siguientes datos:

Nombre de la Organización, profesional independiente o estudiante universitario líder de proyecto.

Nombre y puesto del representante de la Organización, si aplica.

Datos de contacto: correo electrónico, teléfono fijo y móvil.

Categoría.

Resumen del proyecto, máximo 500 palabras.

Descripción del producto, servicio o programa.

Indicar objetivo, público al que está dirigido y los probables beneficios a la salud de su producto, servicio o programa.

3. Envía el comprobante de depósito al correo: info@dianui.org.mx. Cuenta para depósito:

Dianui Educación Continua S.C.

Banamex Sucursal: 7007 No. de Cuenta: 1836361

Clabe: 002180700718363613

Referencia: Poner el nombre de la organización, profesional independiente o estudiante universitario líder de proyecto.

VI. De la evaluación de los proyectos

El fallo del jurado es inapelable, este se compone por Directivos de las Instituciones líderes en Salud, Nutrición y Alimentación del país.

Para fines de evaluación se tomará como base a la estratificación de empresas señalada en el Diario Oficial de la Federación, DOF: 30/12/2016, considerando las categorías presentadas en la tabla de esta convocatoria.

Todo trabajo será evaluado de acuerdo con los siguientes aspectos: innovación y originalidad del producto, servicio o programa así como los beneficios en salud, nutrición y alimentación.

DEC llevará a cabo el escrutinio final, en base a los resultados enviados por el jurado.

Debido a que el trabajo será la herramienta principal en que se basará el Jurado para la evaluación y selección de los ganadores, es fundamental que la información contenida del mismo sea lo más completa y descriptiva posible.

VII. De la Premiación de ganadores por categoría

La entrega de Reconocimientos a los ganadores y las menciones honoríficas se llevará a cabo durante la 12ª edición del Food Technology Summit & Expo 2019, el próximo 26 de septiembre de 2019 en el Centro de CitiBanamex, Ciudad de México, donde será convocada la prensa, medios de difusión y miembros del jurado.

Se seleccionaran finalistas por categoría: 1º, 2º, y 3º lugar, más 5 menciones honoríficas.

VIII. Fecha límite de recepción de propuestas

El período de recepción será del 10 de mayo al 6 de septiembre de 2019, 23:59 h.

Dianui A.C. y Dianui Educación Continua se reservan el derecho de no incluir propuestas que no cumplan con los requisitos de envío de proyecto; de igual forma se comprometen a comunicar por esta misma vía las bases modificadas, o en su caso la anulación de la plataforma en su conjunto, de forma que todos los participantes tengan acceso a dicha información.

Dianui Educación Continua S.C.
Fundación Dianui A.C.

